

SOLICITA TRATAMIENTO DE DOBLE LECTURA - CON CARACTER DE PREFERENCIAL DESPACHO

USHUAIA, 17 de septiembre de 2010.-

Sr. Presidente del Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia.

Dn Damián De Marco.

S _____ / _____ D.

Carlos RASO, presidente de la empresa SULFANIQUEL SA, conforme surge de la documental agregada a las actuaciones R-8077/1985 (E-135) y Asunto 669 expediente CD N° 149/09, fijando domicilio en Transporte Villarino N° 429 de esta ciudad, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle tenga a bien disponer por donde corresponda y en carácter de preferencial despacho, se incluya en la sesión ordinaria a llevarse a cabo el día 22 de septiembre de 2010, el tratamiento de doble lectura al proyecto de ordenanza presentado por el Departamento Ejecutivo Municipal, mediante el cual se autoriza a la ocupación del pasaje peatonal en la superficie invadida, del predio ubicado en la sección F, Macizo 88 Parcela 1 a, y a cambio de ello deberá mantenerse la limpieza y mantenimiento del dicho pasaje peatonal, y en caso de modificarse la construcción, deberá demolerse y dejarse libre de ocupación el mencionado pasaje. Por otra parte además autoriza dar continuidad a los trámites de regularización dominial, a las habilitaciones correspondientes y al uso permitido en la zona.-

Dicho proyecto de ordenanza fue sancionado como Ordenanza Municipal en la sesión ordinaria de fecha 26 de agosto de 2009, y vetado por el Departamento Ejecutivo Municipal mediante Decreto Municipal N° 1080/2009, entendiendo que la misma debería ser sometida al mecanismo de doble lectura establecido por el art. 143 de la COM, por ser una temática de las allí enunciadas.-

Atento al tiempo transcurrido sin haberse cumplido con dicho requisito, solicito con carácter de preferencial despacho que el mencionado asunto ingrese en la sesión del día 22 de septiembre de 2010 y se de el tratamiento debido.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente y por su intermedio a los Sres. Concejales.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
CASA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ACTOS Y FIRMADOS	
Fecha:	17/09/10
Número:	1243
Expte. N°	149/09
Grado	
Recibido	F. Ullera



Carlos Raso
SULFANIQUEL SA